XV REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO – UNIÓN EUROPEA

Ciudad de México, 2 y 3 de mayo de 2013.

El jueves 2 de mayo, legisladores de México y la Unión Europea inauguraron la XV edición de la Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México – Unión Europea en el recinto alterno del Senado, ubicado en Xicoténcatl No. 9, Colonia Centro Histórico, con el propósito de analizar los aspectos comerciales, económicos y de cooperación del suscritos en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación.

Al inaugurar la reunión, el senador Ernesto Cordero Arroyo, presidente del Senado de la República, dijo que ante los tiempos complejos que vive el mundo, los parlamentarios europeos y mexicanos comparten el reto de aprobar leyes que permitan dinamizar el crecimiento económico, fortalecer la democracia y construir “una nueva gobernanza global”.

Durante su intervención afirmó que tanto Europa como México saben que “la solución a la democracia es más democracia” y, en este sentido, nuestras sociedades exigen instituciones políticas más sensibles a sus demandas y más efectivas en la construcción de soluciones.

Al tomar la palabra, el senador Rabindranath Salazar Solorio, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa, y Co-presidente de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, aseguró que el proyecto comunitario europeo ha demostrado a lo largo de seis décadas que es posible combinar el libre mercado con la preocupación por el nivel de vida de sus ciudadanos. Asimismo, destacó que a 15 años de la firma del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, ambas regiones han avanzado en los mecanismos de cooperación, diálogo político y defensa de derechos humanos, incluidos en el mismo.

Al evento de inauguración asistió el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, quien se refirió al Pacto por México firmado por los tres principales partidos políticos al iniciar la actual Administración. Aseguró que esta herramienta es una institución noble, pero endeble en tanto se construyen los acuerdos todos los días. “Los acuerdos no se logran para siempre, lo que debe terminarse para siempre son las disputas de la política que nos hacen vernos egoístas y mezquinos ante la sociedad”.

En la mesa relativa a la Economía Verde y Energías Renovables, del segundo día de trabajos de la XV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, el legislador priista Eviel Pérez Magaña destacó que en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, celebrada en Santiago de Chile, se renovó la Alianza Estratégica donde se acordó alcanzar el desarrollo sustentable en

materia económica, social y ambiental. Precisó que al respecto, el Congreso se comprometió a trabajar en reformas indispensables para mover al país, como la regulación de la inversión pública y privada a través de políticas que fomenten la inversión, establecer marcos jurídicos que ofrezcan incentivos en materia de agricultura y pesca sustentables, conservación y reforestación de bosques y selvas, ecoturismo, transporte ecológico, uso racional del agua y la utilización de fuentes de energía renovables con objetivos a largo plazo.

Por otra parte, para la diputada de la Unión Europea, Satu Hassi, México necesita iniciar el debate de una política energética que permita el desarrollo de una economía verde y sostenible. Destacó que las energías renovables permiten sostener aspectos sociales, económicos y medioambientales, benefician la agricultura, generan empleos y crean una atmosfera más limpia.

En su turno, el senador panista, César Octavio Pedroza Gaitán, afirmó que la reforma energética no debe dirigirse únicamente a Petróleos Mexicanos, ni abordar sólo los combustibles fósiles, sino que tiene que verse en un contexto amplio e integral. De igual manera, la senadora panista Laura Angélica Rojas Hernández propuso que en la Declaración Conjunta se hiciera un llamado a los gobiernos de México y de la Unión Europea, a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre el tema y para participar más activamente en la construcción de la Agenda de Desarrollo después del 2015, de las Naciones Unidas.

En conferencia de prensa, tomaron la palabra los Copresidentes de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, Rabindranath Salazar Solorio y Ricardo Cortés Lastra (PE). Anunciaron la renovación del Acuerdo Global entre esa comunidad y nuestro país para incrementar el intercambio comercial. El legislador mexicano manifestó que “somos una economía en crecimiento, tenemos estabilidad”, pero nos hace falta fortalecer no sólo la inversión sino también la capacitación para el desarrollo de nuestras propias tecnologías.

En tanto, el diputado Cortés Lastra destacó que la Unión Europea es el segundo socio comercial de México y en este sentido se pretende “establecer un acuerdo mucho más moderno”, que no sólo contenga elementos de cooperación en el ámbito económico sino que fortalezca la ya existente “en otros campos para el futuro de las relaciones”, como derechos humanos, cultura, educación y participación ciudadana. Al hacer un balance de los trabajos que se desarrollaron en la XV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, el Senador Rabindranath Salazar destacó la solidaridad de los legisladores mexicanos al problema de la crisis en Europa.

Al final del segundo día de trabajo, los legisladores de ambos parlamentos se pronunciaron a favor de fortalecer la participación de la sociedad civil organizada en temas de política.

Durante el desarrollo de la mesa: “La importancia de la sociedad civil en México y en la Unión Europea”, el diputado del PRD Carlos Morales López consideró que, en su relación, México y Europa han puesto más atención al aspecto económico que a otros temas. La diputada Teresa Jiménez-Becerril Barrio, del Partido Popular Europeo, resaltó la importancia de que las organizaciones de la sociedad civil se manifiesten por los cauces democráticos y dejen de lado la intimidación al político. Señaló que si la ciudadanía no está de acuerdo con decisiones hechas por políticos, pueden manifestarlo por medio del mayor símbolo de la democracia que es el voto.

El diputado del Partido Popular de España, Santiago Fisas Ayxela, expresó lo relevante del papel de la sociedad civil, pero dejó en claro que esta debe estar organizada, ser representativa y que cumpla con ciertas normas, tal y como sucede con los legisladores. Por su parte, el diputado español Francisco Sosa Wagner, comentó que el sistema democrático actual en América Latina y Europa está un poco deteriorado en estos momentos.

La diputada Adriana González Carrillo (PAN) aseguró que aún cuando se han hecho cambios en México para fortalecer a la sociedad y darle elementos para la rendición de cuentas, hacen falta demócratas para que cumplan con sus derechos y obligaciones. También declaró que un problema que se padece en el país y está vinculado con el tema de la sociedad civil, es la no reelección inmediata de legisladores.

Al emitir la declaratoria final de este encuentro, los legisladores manifestaron su confianza en el Pacto por México, al que calificaron como un instrumento facilitador de acuerdos entre las principales fuerzas políticas, del que se espera contribuya a afrontar los grandes problemas que enfrenta el país en materia de inseguridad y desigualdad económica. También destacaron la solidez de la economía mexicana frente a la crisis mundial, e hicieron notar que México “es un socio estratégico” para la Unión Europea y se espera esto se refleje en una mejora del nivel de vida de los ciudadanos.

En materia comercial, coincidieron que durante 15 años de relaciones ha sido posible desarrollar áreas como las telecomunicaciones, energía y transporte, por lo cual resulta primordial modificar el Acuerdo Global firmado en 1997, con el fin de promover la optimización de la Asociación Estratégica.

INFORME QUE PRESENTA EL SENADOR RABINDRANATH SALAZAR SOLORIO, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN MEXICANA ANTE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO-UNIÓN EUROPEA, CON MOTIVO DE SU XV REUNIÓN, QUE SE LLEVÓ A CABO EN MÉXICO, D.F. Y EN EL ESTADO DE MORELOS, DEL 2 AL 4 DE MAYO DE 2013.

La XV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM) se llevó a cabo los días 2 al 4 de mayo de 2013, en la Ciudad de México y en el Municipio de Jiutepec, estado de Morelos.

Por parte del Congreso mexicano, participaron:

- Sen. Rabindranath Salazar Solorio, Co-Presidente de la CPM (PRD)
- Sen. Eviel Pérez Magaña, Vicepresidente de la CPM (PRI)
- Sen. Omar Fayad Meneses (PRI)
- Sen. César Octavio Pedroza Gaitán (PAN)
- Sen. Blanca Alcalá (PRI)
- Sen. Gabriela Cuevas Barrón (PAN)
- Sen. Laura Angélica Rojas (PAN)
- Dip. Adriana González Carrillo, Vicepresidenta de la CPM (PAN)
- Dip. Martín Vázquez Villanueva (PRI)
- Dip. Carlos Augusto Morales López (PRD)
- Dip. Aurora de la Luz Aguilar (PAN)

Por parte del Parlamento Europeo, participaron:

- Dip. Ricardo Cortés Lastra, Co-Presidente de la CPM (S-D)
- Dip. Santiago Fisas Aixela, Vicepresidente de la CPM (PPE)
- Dip. Franziska Keller (Verdes/ALE)
- Dip. Norbert Glante (S-D)
- Dip. Enrique Guerrero Salom (S-D)
- Dip. Małgorzata Handzlik (PPE)
- Sidonia Elżbieta Jędrzejewska (PPE)
- Dip. Satu Hassi (Verdes/ALE)
- Dip. Teresa Jiménez Becerril (PPE)
- Dip. Francisco Sosa Wagner (NI)

Asimismo, estuvieron presentes las Embajadoras de México ante la UE y de la UE en México, Sandra Fuentes-Beráin y Marie-Anne Conninx, respectivamente.

Al inicio de los trabajos, los parlamentarios europeos se reunieron con los líderes de los principales grupos parlamentarios del Congreso mexicano: **Sen. Emilio Gamboa** (Coordinador GP PRI), **Sen. Ernesto Cordero Arroyo**, (Coordinador GP PAN), **Sen. Miguel Barbosa** (Coordinador GP PRD), y el Presidente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, **Dip. Francisco**

Arroyo Vieyra. En esta reunión se abordaron las diferentes perspectivas de las fuerzas políticas sobre la situación y el futuro de México y, particularmente, de las implicaciones del "Pacto por México" en el quehacer legislativo.

Durante la **Ceremonia de Inauguración**, el Senador Rabindranath Salazar se refirió a la importancia de la relación México-Unión Europea, recordó los fundamentos y la vigencia de la Declaración de Robert Schuman del 9 de mayo de 1950 y destacó el significado de que el proyecto comunitario haya recibido el Premio Nobel de la Paz en el año 2012.

El Co-presidente mexicano recordó que el 8 de septiembre de 1997, la Comunidad Europea (hoy UE) suscribió con México el acuerdo más ambicioso que haya celebrado hasta entonces con un país tercero: el Acuerdo Global México-UE.

Agregó que la CPM se constituye en una instancia fundamental de diálogo político, y que a lo largo de los 7 años de su existencia y funcionamiento, se han conocido mejor las realidades mutuas, acercando así a los pueblos de México y la Unión Europea.

El también Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa, señaló que la UE es un importante impulsor de los derechos humanos, además de ser el principal donante de ayuda al desarrollo en el mundo.

El Senador Salazar también mencionó que, a poco más de quince años de haber suscrito el Acuerdo Global con la Unión Europea, ambas partes han evolucionado en lo particular y, por tanto, coincidió con las aseveraciones del Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, que en su reciente visita a México señaló que deben realizarse modificaciones profundas a dicho acuerdo. Subrayó que a México y a la UE les unen valores de afinidad y amistad.

De izquierda a derecha; en el estrado, el Dip. Ricardo Cortés Lastra, el Dip. Santiago Fisas, la Dip. Adriana González, el Sen. Rabindranath Salazar, el Sen. Ernesto Cordero, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, la Sen. Blanca Alcalá, el Sen. Luis Miguel Barbosa y el Sen. Eviel Pérez Magaña.

Por su parte, el Co-Presidente de la CPM, el Dip. Ricardo Cortés Lastra, expresó que se debe tener mayor control sobre al Acuerdo Global para lograr una mayor igualdad entre nuestros ciudadanos, además de seguir incorporando a la Sociedad Civil de una manera estable y regular.

Invitó a todos a maximizar esfuerzos para explotar las particularidades de la diplomacia parlamentaria y señaló que es urgente avanzar en la reforma del sistema financiero, la lucha contra la pobreza y la lucha contra las drogas.

Se requiere, dijo el eurodiputado Cortés Lastra, de una renovada Asociación para luchar en contra de los paraísos fiscales, además de ampliar el diálogo en materia de los derechos humanos.

México es un interlocutor privilegiado para la UE, por lo que tenemos que contar con una mayor coordinación en foros como la Organización Mundial de Comercio (OMC), en la Conferencia de las Partes contra el Cambio Climático, en el G20, entre otros, aseguró Cortés Lastra.

Se refirió al Pacto por México, diciendo que es un programa de reformas ambicioso y está encaminado al éxito, por lo que cuenta con todo el apoyo de la UE.

En su intervención, el Presidente de la Cámara de Diputados de México, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, indicó que vivimos en un mundo en donde la estabilidad ya no es suficiente, ya que hoy se requiere de crecimiento.

Recordó que el Tratado con la UE cuenta con un capítulo de “normalidad democrática” y derechos humanos, temas en los que México ha avanzado mucho.

Expresó que el Pacto por México es el instrumento en donde diferentes actores de la política se encuentran para que la sociedad se sienta representada y en donde se deben ofrecer resultados. Consideró que el Pacto es noble, pero frágil, ya que ahí se construyen acuerdos todos los días y se requiere de una gran labor para sostenerlos. Afirmó que las disputas políticas se deben desterrar.

Recordó que la CPM es exitosa porque reivindica la diplomacia parlamentaria como mecanismo eficaz, logrando lo que la diplomacia formal muchas veces no consigue.

El Presidente del Senado de la República, Sen. Ernesto Cordero Arroyo y
el Presidente de la Cámara de Diputados, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra,
(abajo, al centro), con los miembros de la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE.

En su intervención, el Presidente del Senado, Sen. Ernesto Cordero, destacó la visita a México del Presidente y del Vicepresidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz y Othmar Karas, respectivamente, para dar continuidad a un diálogo cercano y fructífero con la UE.

Destacó que la UE es el segundo inversionista en México y que compartimos valores como los derechos humanos y la paz.

Se refirió a tres retos para ambas partes: aprobar leyes para dinamizar el crecimiento económico; fortalecer a la democracia y a sus instituciones, y la construcción de una nueva gobernanza global.

Expresó que en el marco del IV Foro de Presidentes de Parlamento del G20, del cual México fue sede, se planteó la necesidad de una nueva gobernanza más incluyente, democrática y solidaria.

Recordó que el mundo necesita una Europa más próspera, libre y solidaria.

Posteriormente, se dio paso a los trabajos con **la Primera Sesión, cuyo tema fue "Situación Económica, Política y Social en México y en la UE"**. El ponente mexicano, el Dip. Martín Jesús Vázquez, dijo que ha habido en los últimos años importantes cambios económicos y sociales en México. Agregó que México ha perfeccionado sus instituciones y desea mejorar sus políticas públicas de desarrollo. Insistió en que el desarrollo debe de ser compartido entre naciones e individuos.

Señaló que la crisis financiera en Europa tiene consecuencias en un mundo cada día más interconectado. Por ello, señaló el diputado mexicano, se requiere profundizar en los acuerdos en materia de comunicaciones, gobernabilidad, terrorismo, democracia, entre otros.

Por su parte, el ponente europeo, el Dip. Enrique Guerrero Salom, manifestó que la UE es un proyecto de 500 millones de personas. Cuenta con el mejor modelo social que ha conocido la humanidad y que otorga protección y sanidad a sus ciudadanos.

Indicó que la UE es una potencia solidaria, siendo el primer donante de ayuda al desarrollo a nivel mundial.

Denunció que la excesiva austeridad está ahogando a la UE. Indicó que hay asimetrías y diferencias en la UE, ya que mientras Alemania debería contar con posibilidades de crecimiento, otros países tienen deudas soberanas.

Manifestó que se han identificado los problemas por los que atraviesa la UE aunque no hay del todo un consenso para las soluciones.

Lamentó que haya crecimiento importante del desempleo y de la pobreza. Lo que va a dejar más huella, añadió, es la crisis política y de ciudadanía. Ello debido a que las soluciones políticas que se están tomando pueden dejar algunas heridas, principalmente en los países del Sur de Europa.

Existe un euroescepticismo creciente en la UE y hacia su proyecto. Por ello, destacó que la legitimidad debe obtenerse con resultados y valores. Si no hay empleo, crecimiento, políticas públicas o valores, el sistema político no puede legitimarse.

Acto seguido, se llevó a cabo el debate entre los legisladores mexicanos y europeos.

Las delegaciones mexicana y europea durante la primera sesión de trabajo “Situación económica, política y social en México y en la UE”

Los parlamentarios mexicanos señalaron que el Congreso Mexicano, en donde coexisten diversas fuerzas políticas, no es obstáculo para legislar en beneficio del país. Si bien es cierto que hay temas pendientes, se han logrado avances en las reformas estructurales como en el ámbito laboral, de telecomunicaciones, de competitividad y de educación.

Resaltaron, asimismo, el tema de la transparencia y el de la rendición de cuentas con la denominada Ley de Contabilidad Gubernamental. Esta lucha se lleva a cabo en los tres niveles de gobierno. Todo lo anterior refleja que más allá de algunas diferencias, existen los acuerdos.

Indicaron que hoy el Congreso es una caja transparente a través de la cual se puede observar el trabajo de los legisladores. En este tenor, el Pacto por México se vincula con el trabajo legislativo en donde ha habido una gran convivencia y entendimiento entre partidos y líderes, así como entre Cámaras legislativas.

Destacaron que en el tema de la corrupción hay la perspectiva de crear una Comisión Nacional Anticorrupción. Ha habido reformas en relación a la protección de los periodistas, una Ley de Víctimas, etcétera.

En México, se expresó, existe una economía creciente pese a importantes rezagos. Sin economía sana, no hay proyecto de desarrollo social. Resaltaron que México ha cambiado su historia de manera pacífica porque ha habido racionalidad y mesura por parte de todos los actores políticos.

También se dijo que el ciudadano ve lejanos a los políticos y es por ello que se requiere enarbolar las causas ciudadanas.

Se habló de manera general de la estrategia de seguridad del actual gobierno y se expresó que se van a regionalizar los órganos de seguridad del Estado, que va a existir un mando único de policía, además de que se dará capacitación en materia de derechos humanos a los policías. Se agregó que el Secretario de Gobernación será cabeza de gabinete en materia de seguridad.

Por su parte, los parlamentarios europeos resaltaron que actualmente Europa es un espacio en paz y no en guerra, que es un espacio de convivencia, de unidad y progreso, a pesar de la crisis económica y de valores. Aunque se reconoció que, en muchos ámbitos, a Europa le hace falta hablar con una sola voz y no con diferentes voces.

También destacaron que hoy en la UE existen varias posiciones como la alemana, la española, la británica por lo que se debe reorientar la política e ir en un solo sentido.

Enseguida se dio paso a la **Segunda Mesa** de discusión con el tema **“Evaluación del Acuerdo Global México-Unión Europea: a 15 años de su suscripción”.**

El ponente mexicano, el Sen. César Octavio Pedroza, indicó que la democracia exige equilibrios y que la diplomacia parlamentaria no sustituye a la diplomacia formal, sino que coadyuva a su desarrollo.

Expresó que la CPM es un foro de diálogo permanente entre el Congreso Mexicano y el Parlamento Europeo. Destacó que la UE es el segundo inversionista en México con respecto a la Inversión Extranjera Directa después de Estados Unidos. Por su parte, México es el socio número 20 para la UE.

México ha tenido ajustes en su economía durante estos quince años, por lo que la tasa de desempleo en nuestro país es una de las más bajas de la OCDE. Ello, sin hacer a un lado el hecho de que existe una inequitativa distribución de la riqueza. Por todo ello, señaló, México requiere el acompañamiento de la UE.

Indicó que entre ambos socios debe de haber un espíritu de cooperación. Manifestó, además, que se debe de dar impulso a la educación, a las Pymes, al combate al tráfico de armas, etc. También se debe coadyuvar a la construcción de un orden mundial con democracia.

Por su parte, el ponente europeo, el Dip. Santiago Fisas, indicó que México quedaría probablemente sin recibir cooperación por parte de la UE. Esto debido a que México es una economía en auge y a que existe una crisis en la UE que no puede obviarse. Pero indicó que habrá un periodo de tiempo para salir de la cooperación, de manera progresiva.

El Dip. Enrique Guerrero Salom, la Dip. Adriana González Carrillo, el Dip. Ricardo Cortés Lastra, el Sen. Rabindranath Salazar Solorio, el Sen. Eviel Pérez Magaña, el Dip. Santiago Fisas y la Sen. Blanca Alcalá, durante los trabajos de la segunda mesa temática “Evaluación del Acuerdo Global México-UE, a 15 años de su suscripción”.

El eurodiputado Fisas señaló que debe actualizarse el Acuerdo Global, para profundizar las relaciones comerciales y generar más desarrollo, empleos y abatir la desigualdad.

Ya para el debate entre legisladores, la parte mexicana expresó que, en materia de derechos humanos, México realizó una importante reforma constitucional que incorpora el principio *pro homine* y que reconoce los derechos inalienables e imprescriptibles del ser humano frente al Estado.

También se señaló que el Congreso mexicano busca generar certezas en todos los ámbitos de la vida del país, por lo que trabajó para que se incluyeran reformas a la Ley de Amparo, de Telecomunicaciones, de Educación, Laboral, entre otras. Ello sin olvidar que aún quedan pendientes algunas reformas como la energética, la de combate a la corrupción y la relativa a transparencia.

La parte europea comentó que lo que se busca es modernizar el Acuerdo Global; se debe saber qué se espera de dicho Acuerdo. Se debe debatir ampliamente, por ejemplo, la necesidad de un comercio justo para todos.

Posteriormente, ambas delegaciones sostuvieron, de manera inédita, un **Encuentro con los Representantes de los distintos sectores de la Sociedad Civil en México**, que han participado en el proceso de diálogo sociedad civil México-UE. En la reunión se señaló que existe una necesidad real de que el Acuerdo Global con la UE incluya de manera más activa la presencia y participación de la sociedad civil.

Se indicó que aún existen distintos pendientes que la sociedad civil ha planteado a las instituciones de gobierno de México y la UE; la creación de un Comité Consultivo Mixto, de un Observatorio Ciudadano de la Cohesión Social, además de un espacio de diálogo para tratar asuntos entre las reuniones del Foro de Diálogo entre la Sociedad Civil y gobiernos de México y la Unión Europea.

Los miembros de la CPM celebraron un encuentro con representantes y organizaciones de la Sociedad Civil Mexicana.

Con relación al tema sindical, se planteó la necesidad de tener un acercamiento con el sector sindical europeo para intercambiar experiencias que redunden en el bienestar de los trabajadores.

En cuanto al sector académico, se dijo que hay cosas importantes que ya se hicieron como la instauración del Instituto de Investigación de Estudios Europeos Jean Monnet en México. Sin embargo, se dijo que sin apoyo económico es difícil avanzar. Se señaló que está pendiente el reconocimiento del gobierno mexicano de la propuesta académica para el mecanismo de diálogo entre sociedad civil e instituciones de gobierno de México y la UE.

Se expresó que los derechos humanos están en el centro de la relación entre México y la UE. A pesar de ello, las organizaciones de la sociedad civil encargadas de estos temas indicaron que se perciben riesgos de regresión en este tema, como por ejemplo en la Reforma Constitucional en el sentido devolverle a la Constitución su mayor nivel respecto de los tratados en materia de derechos humanos, no obstante que este ha sido un importante logro para la justicia mexicana en materia de protección de los derechos humanos, que ha sido, incluso, acompañado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los representantes de la Sociedad Civil opinaron que se requiere, asimismo, una reforma al Código de Justicia Militar, ya que el fuero militar prevalece, no obstante las diversas sentencias y criterios internacionales que recomiendan su eliminación.

También se habló de la necesidad de una Ley de Protección a Defensores de Derechos Humanos en México, ya que existe persecución y marginación contra ellos.

Se insistió que hay muchos claroscuros en materia de derechos humanos en México. Por ejemplo, con la creación de la Gendarmería Nacional, se incluirán a militares en labores de seguridad, a pesar de que está demostrado que la militarización de la justicia no es lo mejor noticia para los derechos humanos.

También se denunció que, con relación a la migración centroamericana y sudamericana que atraviesa por nuestro país, se generan abusos que quedan impunes y que dejan en evidencia al sistema de justicia mexicano.

Se dijo que el problema en México no es de falta de leyes sino de implementación y puesta en práctica de las mismas. En el tema de impunidad en el caso de los periodistas, por ejemplo, se señaló que no hay investigación adecuada para estos casos y que, al contrario, existe agresión y hostigamiento constantes.

Una vez concluido el diálogo con la Sociedad Civil, los integrantes de la CPM acudieron a una cena de trabajo, ofrecida por la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la presencia del Subsecretario de Relaciones Exteriores, **Embajador Carlos de Icaza** y el Director General para Europa de la Cancillería, **Emb. Alejandro Negrín**.

Los integrantes de la CPM en la reunión en la Secretaría de Relaciones Exteriores con el Subsecretario, Embajador Carlos de Icaza (al centro).

Al día siguiente, se dio paso **al tercer tema de la Reunión "Economía Verde y Energías Renovables"**.

El ponente mexicano, el Sen. Eviel Pérez Magaña, manifestó que se debe reafirmar el derecho soberano de los países sobre sus recursos naturales. Requerimos aprovechar, indicó, la experiencia de la UE en el ámbito de las energías renovables. Recordó que en el sur de México existen experiencias exitosas en este ámbito pero que aún hay mucho potencial para que pueda reactivarse la economía en esta parte del país.

Señaló también que es importante estimular el trasporte ecológico, el ecoturismo, la pesca sustentable, además de combatir la pobreza y reestablecer el equilibrio ecológico.

Por la parte europea, la expositora fue la Dip Satu Hassi, quien indicó que es muy importante hallar la manera para que pueden beneficiarse las poblaciones pequeñas del desarrollo basado en una Economía Verde.

Destacó que, desafortunadamente, la tecnología en que se desarrollan las energías alternativas es aún cara, pero, a pesar de ello, es conveniente tomar en cuenta los beneficios laterales que conlleva la misma, como el empleo local,

el aire limpio, la menor dependencia de combustibles fósiles, entre otros. Indicó que, por lo tanto, es imperante reformar la legislación en energías renovables.

Durante el debate entre legisladores, se subrayó la importancia de la producción de energías alternativas, como, por ejemplo, las provenientes de fuentes fotovoltaicas. También se destacó que la UE hace esfuerzos importantes para reducir las emisiones de CO2, tanto en los hogares como en la industria.

Se dijo que en Polonia, por ejemplo, se utilizan los biocombustibles, la energía eólica y la nuclear como fuentes alternativas de energía.

Se afirmó que en México, la reforma energética debe de ser integral y no sólo de combustibles fósiles y debe ir más allá del tema fiscal. En ese sentido, conviene impulsar más acuerdos para generar mayor transferencia de tecnología en este ámbito.

Durante la tercera Sesión de trabajo: "Economía Verde y Energías Renovables" los parlamentarios mexicanos y europeos debatieron acerca de la transferencia de tecnologías y el cuidado del Medio Ambiente.

Se subrayó que deben terminarse con los subsidios generalizados a los combustibles y se requiere pasar a los subsidios focalizados.

Se comentó que en México ya se cuenta con una Ley de Cambio Climático, al tiempo que se puntualizó que la eficiencia energética es lo mejor para reducir las emisiones.

Se dijo que en Europa hay una gran variedad de experiencias en este tema, pero también existen objetivos específicos comunes, como avanzar hacia las energías limpias, la protección al medio ambiente, y diversas medidas de mitigación. Incluso, la UE ha dado pasos de manera importante en intercambios de estudiantes para consolidar proyectos de energía sustentable.

Enseguida se dio paso al **cuarto tema, “La importancia de la sociedad civil en México y en la UE”.**

El Diputado mexicano Carlos Augusto Morales López, ponente del tema, señaló que la reforma política es una gran oportunidad para que la sociedad civil encuentre cauces de participación y representación formal. Indicó que debe de haber más acuerdos con la Sociedad Civil en materia económica y social, e incluirla para fortalecer su participación con los gobiernos.

Por su parte, la ponente europea, Dip. Teresa Jiménez Becerril, expresó que la sociedad civil defiende causas como los derechos humanos, el medio ambiente, los derechos de los animales, etc. Recalcó que en el Parlamento Europeo es muy importante contar con los ciudadanos, por ejemplo a la hora de hacer una Directiva, donde es el Comité Económico y Social Europeo quien emite opiniones al respecto, que generalmente son tomadas en cuenta.

La eurodiputada recordó que 2013 es el año de la ciudadanía en la UE y manifestó que no hay que perder contacto con el ciudadano.

Los Vice presidentes de la CPM, el Dip. Santiago Fisas y el Sen. Eviel Pérez dirigieron la Cuarta Sesión de Trabajo: “La importancia de la participación de la sociedad civil en México y en la UE”

En Europa, señaló Jiménez Becerril, hay acoso a los políticos en su domicilio debido a que en este momento hay pobreza y desempleo en la UE, además de recortes en los servicios sociales por lo que el ciudadano se encuentra molesto con los políticos.

Se requiere promover la participación de la sociedad mexicana a través del fortalecimiento de la sociedad civil, indicó la eurodiputada.

Durante los debates, la parte europea manifestó que la sociedad civil debe de ser verdaderamente representativa y no de grupos o facciones.

Se agregó que actualmente en Europa ya se piensa en la incorporación de las generaciones futuras en las decisiones de hoy.

Se señaló que la sociedad civil es una fuente de legitimidad por lo que los políticos deben saber qué es lo que quiere la gente. Por ello, debe evitarse del distanciamiento entre los políticos y los ciudadanos en la toma de decisiones.

Se dijo que, en el caso de Europa, muchas veces el ciudadano se desencanta por el tiempo que toma la transposición de una directiva europea a la legislación nacional, que puede tardar unos años, por lo que la gente no ve los nexos entre lo que se hace y lo que sucede en un país en un tiempo razonable.

La parte mexicana comentó que en ocasiones el hecho de incorporar a la sociedad civil es debido a que no existe una buena representación por parte de los parlamentarios.

Se evocó el tema de la reelección legislativa y municipal, aunque también se dijo que ésta debía de ir acompañada por la revocación de mandato.

Los Co-presidentes de la CPM, Senador Rabindranath Salazar y el diputado Ricardo Cortés Lastra, en la rueda de prensa con motivo de la XV Reunión.

Una vez concluidas las discusiones de este tema, se realizó una **visita de trabajo a la Secretaría de Gobernación**, en donde ambas delegaciones fueron recibidas por los Subsecretarios **Eduardo Sánchez Hernández** (Subsecretario de Normatividad de Medios), **Paloma Guillén** (Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos), **Lía Limón** (Subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos) y **Felipe Solís Acero** (Subsecretario de Enlace Legislativo). El tema central fue la estrategia de seguridad del nuevo gobierno mexicano.

Durante la reunión los Subsecretarios explicaron que una parte importante de la problemática de seguridad en el país radica en la falta de coordinación entre autoridades e, incluso, la rivalidad y competencia entre ellas.

Entre las acciones que está tomando este nuevo gobierno, se dijo que hay un ejercicio para tener un diagnóstico confiable y que se está capacitando y equipando de mejor manera a las policías. Se busca el énfasis en una mayor prevención, a partir del análisis científico para determinar las causas del delito, además de hacer un estudio sobre el entorno social en que vive el delincuente. Se requiere también de mayor bienestar social, el cual busca disminuir la violencia en la escuela y la casa, y abatir las adicciones.

También se mencionó que es necesario diagnosticar oportunamente las causas del delincuente, que pueden implicar deficiencias físicas o mentales o una educación trunca. Se busca mayor respeto a los derechos humanos y la impostergable y eficiente coordinación de agencias gubernamentales bajo la Secretaría de Gobernación, así como la delimitación de responsabilidades. También se está trabajando de manera importante en un mayor combate a la impunidad, que va de la mano con un sistema de justicia penal más ágil. De igual manera, se mencionó la conveniencia de una medición y evaluación eficaces.

También se señaló que en la reforma constitucional de derechos humanos de 2011 se implementó el principio *pro persona* como un muy importante avance que implica una nueva configuración del marco constitucional mexicano, que privilegia de manera importante el respeto por los derechos humanos.

Se expresó que se requiere una reforma al sistema penal para restaurar a la víctima de sus derechos, más allá de sólo restaurar los hechos del delito. Asimismo, se señaló que se encuentra pendiente la reforma al Código de Justicia Militar, así como al Código de Procedimientos Penales.

Por su parte, la Embajadora de la Unión Europea en México, Marie-Anne Conninx, indicó que se debe dar continuidad a los diálogos sectoriales, particularmente en procuración de justicia y cooperación en asuntos de seguridad y de gestión fronteriza, previstos en el Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica México-Unión Europea.

La Embajadora de México en la UE, Sandra Fuentes Beraín, por su parte, recordó deben prepararse todos los asuntos relativos al Diálogo México-Unión Europea en Seguridad, programados para llevarse a cabo el 12 de junio de 2013, por lo que se solicitó el apoyo de la Secretaría de Gobernación.

Los Subsecretarios de Gobernación atendieron los cuestionamientos de los eurodiputados en materia de seguridad y concluyeron comentando que el

diálogo entre el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión es fluido e intenso, lo que habrá de redundar en reformas que beneficien al país.

Posteriormente, los legisladores tuvieron un encuentro durante una comida de trabajo con el **Ingeniero Armando Lodigliani**, Director General de Cooperación e Internacionalización de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Después de hacer una reseña sobre la historia e importancia de la universidad más grande de América Latina, evocó algunas cifras, señalando que es ahí donde se produce el 50% de la investigación que se realiza en el país, a través del esfuerzo de 40 mil investigadores. La UNAM cuenta con una matrícula de alrededor de 400 mil estudiantes, en donde existen 104 licenciaturas, múltiples programas de posgrado investigación, centros culturales y de idiomas, además de contar con edificios históricos como los que conforman el complejo de Ciudad Universitaria, que ha sido reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

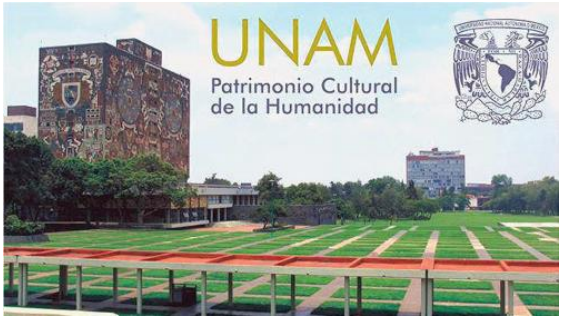

El mismo día 3 de mayo, los integrantes de la CPM se trasladaron al **Municipio de Jiutepec**, **estado de Morelos** donde, por la noche, asistieron a una cena ofrecida por el Gobernador del estado, **Sr. Graco Ramírez**, su Señora esposa y autoridades de la entidad.

De izquierda a derecha, la Emb. de la UE en México, Marie-Anne Coninsx, la diputada Adriana González Carrillo, la Sra. Elena Cepeda, el Gobernador Graco Ramírez y los Co-presidentes de la CPM, Rabindranath Salazar y Ricardo Cortés Lastra, durante la cena ofrecida en el estado de Morelos.

El 4 de mayo, los parlamentarios europeos y mexicanos sostuvieron un **encuentro con empresarios, académicos y representantes del sector cultural, de origen europeo, residentes en el estado de Morelos.**

En esa reunión, la parte europea recordó que México fue el primer país en contar con un Acuerdo Global y una Asociación Estratégica, lo que habla de una relación privilegiada entre ambas partes.

Indicaron que a México lo han visitado personajes con los más altos cargos en la UE como el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso; el Presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy; la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Catherine Ashton, y recientemente el Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, lo que, igualmente, da cuenta de la importancia que tiene México para la UE.

Los eurodiputados expresaron que México es el país de Latinoamérica en donde menos restricciones hay para la inversión extranjera y recordaron que la UE es el segundo inversionista en México, después de Estados Unidos.

Posteriormente, los representantes de la sociedad civil, de origen europeo, radicados en Morelos, compartieron sus experiencias con los integrantes de la CPM. Hablaron de modelos mixtos de educación mexicana y europea, de la manufactura de insumos para la industria automotriz, de producción de vinícola, de la industria de la hostelería y de los espacios para las expresiones artísticas.

La CPM se reunió con autoridades gubernamentales y representantes de la sociedad civil, de origen europeo, residentes en el estado de Morelos

En representación del Gobierno del estado de Morelos estuvo presente el Secretario de Gobierno, **Jorge Messeguer Guillén**, quien destacó las bondades de esta entidad federativa. Señaló que Morelos cuenta con el segundo lugar en cuanto a centros de investigación en el país, además de contar con un clima ideal y una biodiversidad importante.

Enseguida se dio paso al **Seminario "Las nuevas perspectivas de cooperación entre México y la UE".**

Ahí se otorgó la palabra al **Dr. Juan Pablo Prado Lallande**, profesor investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y especialista en cooperación internacional para el desarrollo y en la relación México-Unión Europea, quien habló de la importancia de la cooperación entre México y la UE, de los rubros que no se han aprovechado y del recorte a la cooperación anunciado por la Unión Europea, al considerar a México como un país de renta media que, en virtud del nuevo criterio de diferenciación, ya no es considerado acreedor de ayuda.

Indicó que la UE es una potencia civil global que cuenta con dos criterios importantes para cooperar con otros Estados o bloques:

- Que sean países considerados estratégicos por la UE;
- La utilización de criterios de solidaridad y socio-desarrollistas.

El académico señaló que México se encuadra en el primero de los rubros, mientras que países como Haití, Turquía, Etiopía y Marruecos, por ejemplo, corresponderían al segundo. Sin embargo, señaló que la cooperación que ejerce la UE con México no corresponde al perfil de país, ni a la importancia económica que se tiene.

Indicó que la UE va a contra corriente con respecto a países como Estados Unidos y otros, en materia de cooperación, en el sentido de que la UE ha disminuido dicha cooperación al desarrollo mientras otros la han acrecentado.

Prado Lallande recomendó aumentar recursos para la cooperación, además de fortalecerla a nivel triangular Sur-Sur, por ejemplo, con Centroamérica.

Por su parte, el **Sr. Stephan Vavrik**, Jefe de Delegación Adjunto de la UE en México, explicó que en la realidad no va a acabarse la cooperación con México, sino que ésta se va a dar a nivel de socios estratégicos.

Agregó que México ya es considerado como un país con desarrollo relativo creciente, por lo que la cooperación se va a llevar a cabo de manera distinta.

La Sen. Gabriela Cuevas manifestó, en su intervención, que México se ha destacado por su participación en temas como medio ambiente, lucha contra la pobreza. Señaló que la agenda de México en materia de cooperación tiene que ver también con desarrollo humano sustentable.

En lo que se refiere a la cooperación con la UE, la senadora solicitó a los parlamentarios europeos clarificar los nuevos criterios de diferenciación que dejan fuera a México como destinatario de cooperación.

El Dip. Cortés Lastra manifestó que la nueva política de cooperación para América Latina estará contemplada en las Perspectivas Financieras 2013-2020 de la UE, documento que apenas se está negociando. El Co-Presidente europeo destacó que la UE debe tomar otros indicadores económicos y no sólo el PIB de los países para detener, modificar o continuar la cooperación.

Cortés Lastra agregó que, al margen de lo que puedan hacer los parlamentarios miembros de la CPM en el Parlamento Europeo, cada país deberá tomar sus responsabilidades en la materia, de una mejor distribución del ingreso y de reformas fiscales que ayuden a la gente. En todo caso, manifestó, sería un error político no continuar la cooperación con América Latina.

La Dip. Adriana González Carrillo, El Dip, Ricardo Cortés Lastra, el Sen. Rabindranath Salazar Solorio, el Dip. Santiago Fisas y la Sen. Gabriela Cuevas Barrón durante el Seminario: "Las nuevas perspectivas de cooperación México- UE"

Al terminar el referido Seminario, los parlamentarios tuvieron la ocasión de conocer en qué consiste el **Proyecto de Cooperación México-Unión Europea para la Competitividad e Innovación (PROCEI)**, de voz de su director, **Juan Pablo Quintana** y, como un caso de éxito, el proyecto específico **"Aguacate de Morelos"**.

El proyecto "Aguacate de Morelos" representa un trabajo en conjunto de diferentes instituciones desde las del gobierno federal, como el propio PROCEI, gestionado por ProMéxico, hasta las que intervienen por parte del gobierno del estado de Morelos, al lado de los productores de aguacate en el estado de Morelos.

Como principales objetivos del proyecto destacan: incrementar la producción por hectárea del *Aguacate Hass morelense*, mejorar la calidad del producto, lograr un aumento en el precio por kilogramo, desarrollar exportaciones del producto hacia la Unión Europea e incrementar los ingresos de los productores.

Para el 2014 el proyecto plantea la exportación de 400 toneladas, lo cual se espera que tenga un impacto en 200 productores integrados en 20 sociedades de producción rural.

Lo anterior da cuenta del trabajo de las pequeñas y medianas empresas en el estado de Morelos y su impacto en el desarrollo de esa entidad federativa en cuanto a empleos e inversiones.

Juan Pablo Quintana, Director del Proyecto de Cooperación México-Unión Europea para la Competitividad e Innovación (PROCEI) explicó ante los integrantes de la CPM el proyecto "Aguacate de Morelos", como caso de éxito.

Al finalizar los trabajos, y con el apoyo del secretariado de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, los parlamentarios discutieron y acordaron las adecuaciones pertinentes para redactar la versión final de la Declaración Conjunta, que se caracterizó por la inclusión de todos y cada uno de los temas de discusión de la reunión, además de aquellos a los que se les ha dado continuidad y la introducción de nuevos compromisos para elevar el nivel de eficacia del diálogo político a nivel parlamentario que sostienen ambas partes (Se anexa el texto de la declaración).

De esta manera, concluyeron los trabajos de la XV Reunión de la Comisión Parlamentaria México-Unión Europea en donde se abordaron temas absolutamente importantes para la relación bilateral.

A pesar de que Europa se encuentra en crisis, ésta sigue siendo una potencia económica mundial y de ayuda al desarrollo en el mundo.

México está consciente de ello y por lo tanto desea seguir manteniendo vínculos económicos fuertes con la UE, que se acrecienten con la llamada Asociación Estratégica y la renovación del Acuerdo Global para los próximos años.

Ambas partes reconocieron la importancia de la Sociedad Civil y expresaron su apoyo a todas y cada una de las manifestaciones que se generaran a partir de ella y se pronunciaron por su inclusión en las temáticas que aborda la CPM.

La participación de diversos actores sociales y políticos del estado de Morelos enriqueció de manera significativa los trabajos de esta XV Reunión, permitiendo a los parlamentarios escuchar e intercambiar puntos de vista, *in situ*, con ciudadanos europeos que radican en esa entidad federativa.

Finalmente, dentro del Seminario sobre las nuevas perspectivas de cooperación México-UE, los parlamentarios europeos explicaron que están haciendo todo lo que se encuentra a su alcance para que la cooperación con México se mantenga, recordando que cada país deberá, asimismo, asumir sus responsabilidades con los sectores sociales más afectados.

Las partes acordaron sostener la siguiente reunión de la CPM en el segundo semestre del año 2013, en Europa.

XV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea 2013

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO – UNIÓN EUROPEA

XV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea

2-4 de mayo de 2013, México, D.F., estado de Morelos.

Las Delegaciones del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y del Parlamento Europeo ante la Comisión Parlamentaria Mixta México – Unión Europea (en lo sucesivo CPM), al concluir los trabajos de la XV Reunión celebrada en México, D.F. y en el estado de Morelos, México, acuerdan la siguiente:

Declaración Conjunta

1. Las delegaciones mexicana y europea se congratulan por la celebración y los resultados de la XV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea y encuentran prometedor que, ante la renovación de la legislatura mexicana y el cambio de gobierno, en septiembre y diciembre del 2012, respectivamente, se mantenga la continuidad de la relación existente entre ambas partes, así como la solidez de sus trabajos. Por lo tanto, consideran imprescindible mantener la periodicidad semestral de sus trabajos, alternativamente en México y Europa.

2. La crisis económica internacional, que se ha prolongado casi 5 años, ha dejado en claro que existen muchos retos por delante y, sobre todo, la necesidad de una gobernanza económica mundial, de mayores y mejores controles sobre el sistema financiero y de herramientas de coordinación y de disciplina interna,

incluyendo el equilibrio presupuestario, que eviten, en lo posible, nuevos desajustes económicos y, sobre todo, el elevado e injustificado costo que está pagando la sociedad. La Comisión Parlamentaria manifiesta su compromiso de impulsar medidas que promuevan el crecimiento, el empleo y las mejores prácticas comerciales y empresariales que contribuyan a ello.

3. La Comisión Parlamentaria manifiesta su confianza en que el nuevo gobierno mexicano y las nuevas reformas legislativas que se han impulsado hasta ahora, contribuyan positivamente al destino de México. De igual manera, manifiesta su confianza en el denominado “Pacto por México”, como un instrumento facilitador de acuerdos entre las principales fuerzas políticas del país, del que se espera contribuya a afrontar los grandes problemas que enfrenta esta nación, como son: la latente inseguridad, y la profunda desigualdad económica que tiene a más de cincuenta millones de mexicanos en la pobreza. Ambas delegaciones animan a los firmantes del "Pacto por México" a continuar trabajando en favor de una mayor inclusión del Senado y del Congreso mexicano en el desarrollo del Pacto.

4. La Comisión Parlamentaria saluda la solidez económica de la economía mexicana frente a la crisis mundial, así como el importante momento que vive la nación latinoamericana como polo de atracción de proyectos de inversión que, al mismo tiempo, contribuyen a robustecer su posición política en el concierto internacional y, particularmente, su calidad de socio estratégico con la Unión Europea que se espera se refleje en una mejora del nivel de vida de sus ciudadanos.

5. La Comisión Parlamentaria llega a su decimoquinta reunión de diálogo político a nivel parlamentario, al poco tiempo de haberse cumplido, precisamente, 15 años de la firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados Miembros y los Estados Unidos Mexicanos. Dicho instrumento, también denominado Acuerdo Global, fue el más ambicioso celebrado hasta entonces por el bloque europeo con un país tercero y para México representó el convertirse en el primer país en contar con relaciones de libre mercado con los dos bloques económicos más importantes del mundo. La Unión Europea ha propiciado la implementación de acuerdos de asociación con otros países de la región latinoamericana y está negociando acuerdos comerciales con Japón y Canadá. El intercambio comercial entre la Unión Europea y México no ha dejado de crecer desde la entrada en vigor del Acuerdo Global.

6. Como consecuencia de lo anterior, y habida cuenta del desarrollo en estos años de sectores comerciales no incluidos en el Acuerdo Global, tales como

telecomunicaciones, energía o transporte, se hace necesaria la realización de modificaciones profundas en el Acuerdo Global con el fin de promover la optimización del mismo y el potencial de la Asociación Estratégica en beneficio de ambas partes. Ambas delegaciones coinciden en que los quince años de la suscripción del Acuerdo Global también implican una necesaria evaluación de la relación y, principalmente de aquellos rubros en que no se han dado los resultados esperados en el ámbito económico, de cooperación y de diálogo político.

7. La Comisión Parlamentaria muestra su deseo de que la actualización del Acuerdo Global se desarrolle de forma paralela y coherente con la futura negociación de un acuerdo comercial y de inversión entre la UE y Estados Unidos, para evitar que este último pueda producir distorsiones importantes en la relación comercial entre la UE y México.

8. La Comisión Parlamentaria hace votos y se compromete a impulsar medidas para que, en el ámbito económico, se apueste por la diversidad y se exploren aquellos sectores y destinos no aprovechados en la relación bilateral. Actualmente, según datos de la Organización de Estados Americanos, cerca del 96% del intercambio comercial de México con la Unión Europea se concentra apenas en siete de los veintisiete países miembros de la Unión y más del 93% de la inversión procedente del bloque europeo se limita apenas a seis de las treinta y dos entidades federativas con que cuenta la República Mexicana.

9. En lo referente a lo cooperación, ambas partes lamentan el que, en virtud de los nuevos criterios de diferenciación se haya dejado fuera a México como destinatario de cooperación al desarrollo procedente de la Unión Europea, bajo la consideración de que se trata de un país de renta media alta. En este rubro, sin embargo, ambas partes se manifiestan a favor de una revisión de los resultados de los proyectos de cooperación bilateral y coinciden en que la inequitativa distribución del ingreso existente en México hace necesaria una revisión integral de las necesidades y posibilidades de este país. De igual manera, ambas partes manifiestan su beneplácito por la recientemente creada Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y se manifiestan porque se convierta en un instrumento que permita la utilización eficiente de los recursos destinados a la cooperación. Ambas delegaciones se comprometen a dar un seguimiento cercano a las nuevas oportunidades que plantean los nuevos criterios de cooperación, con el principal objetivo de acabar con la desigualdad y la pobreza.

10. La Comisión Parlamentaria Mixta considera que la anunciada reducción de la cooperación hacia los países de América Latina en general y hacia México en particular precisan de un análisis más detallado y profundo que tenga en cuenta la

realidad social en los países de la región y no solo se base en el criterio del producto interior bruto de los países.

11. La Comisión Parlamentaria expresa su interés por profundizar en el análisis parlamentario de los avances y resultados alcanzados en materia de cohesión social en el marco del programa de cooperación bilateral 2007-2013, el cual sirve como laboratorio para promover el fortalecimiento de la cohesión social en México a través de un mejor acceso a los servicios básicos y programas públicos del sector social. La primera parte de dicho programa ha generado resultados visibles y se espera que la segunda parte contribuya a tener resultados aún más concluyentes, que permitan continuar fortaleciendo la cohesión social en México.

12. En lo referente al diálogo político en la relación México-Unión Europea, ambas delegaciones celebran los tres años desde la presentación del Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica México-Unión Europea y se felicitan particularmente, por los avances alcanzados y la continuidad que se ha dado a los diálogos especializados de alto nivel en rubros tales como derechos humanos, seguridad y justicia y medio ambiente. Ambas partes se comprometen a dar seguimiento e impulsar medidas para dotar de eficacia a estos diálogos. Asimismo, las delegaciones mexicana y europea coinciden en que deben realizarse modificaciones profundas al acuerdo con el fin de promover la optimización del potencial de la Asociación Estratégica y el Acuerdo Global en beneficio mutuo.

13. La Comisión Parlamentaria reitera la necesidad de profundizar el diálogo político y parlamentario como instrumento fundamental para fortalecer y expandir las relaciones bilaterales, por lo que reafirma el compromiso mutuo desde el ámbito parlamentario de estrechar las relaciones en materia económica, de cooperación y concertación política bilateral, dado el importante papel que desempeña el diálogo parlamentario en la creación de políticas más eficaces en los diversos sectores.

14. Puesto que la defensa, la promoción y el respeto a los derechos humanos constituyen una de las bases sobre las que se asienta la relación bilateral entre México y la Unión Europea, ambas partes se declaran comprometidas con el mantenimiento de los esfuerzos para proteger y potenciar el respeto a los derechos humanos, así como de prevenir, corregir y perseguir las situaciones irregulares de violaciones de los derechos humanos y su impunidad, a través del intercambio de experiencias y de mejores prácticas en la materia, especialmente considerando la declaración del “Año del ciudadano en la Unión Europea”.

15. La Comisión Parlamentaria saluda la reforma constitucional mexicana en materia de Derechos Humanos, que entró en vigor en 2011 y que eleva a rango constitucional la protección de los mismos, conforme a los tratados internacionales en la materia.

16. La Comisión Parlamentaria reitera su reconocimiento al importante papel que tiene la sociedad civil para la construcción de gobiernos más democráticos e incluyentes y se pronuncia por la continuidad y respeto a los acuerdos alcanzados, principalmente en los hasta ahora cinco foros de diálogo entre la sociedad civil y las instituciones de gobierno de México y la Unión Europea. De igual manera, manifiesta su respeto por la forma en que cada una de las partes de la sociedad civil mexicana y europea se hace representar, como han puesto de manifiesto las conclusiones del tercer y cuarto foros de diálogo. Asimismo, ambas delegaciones del Congreso mexicano y del Parlamento Europeo manifiestan estar de acuerdo con asumir el papel de interlocutor con la sociedad civil mexicana y europea, como se planteó por la propia sociedad civil de ambas partes en el quinto foro de diálogo de la sociedad civil Unión Europea-México, los días 25 y 26 de octubre de 2012 en Bruselas.

17. La Comisión Parlamentaria Mixta, solicita la puesta en marcha del Comité Consultivo Mixto de diálogo entre la sociedad civil y las instituciones de gobierno de México y la Unión Europea, tal y como resulta del diálogo mantenido con los representantes de la sociedad civil de ambas partes y como se ha establecido en las en tres de sus anteriores declaraciones conjuntas (X, XII y XIII).

18. De igual manera, esta Comisión pide el impulso de la cooperación por lo que se refiere a la lucha contra la violencia de la que son victima las mujeres y la erradicación de las desigualdades de género.

19. La Comisión Parlamentaria se manifiesta a favor de explorar y promover las nuevas tendencias en la generación de energías limpias en los diferentes sectores productivos de energía.

20. Asimismo, ambas delegaciones están de acuerdo en promover la Economía Verde, desde una perspectiva económica integral y tomando como referencia la experiencia de la Unión Europea en innovación y gestión de nuevas formas alternativas de energía. Las delegaciones mexicana y europea se comprometen a impulsar la gestión de diálogos enfocados específicamente en proyectos de Economía Verde y así promover proyectos de energías limpias adecuados a cada sector energético.

21. Ambas partes expresan su mayor interés en utilizar los instrumentos de carácter internacional como son la Convención Marco de las Naciones Unidas

sobre Cambio Climático y sus Conferencias de las Partes (COP), así como la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible “Río+20” con el fin de tratar problemáticas de carácter global tales como el cambio climático, el deterioro ambiental, energías renovables, entre otros.

22. Asimismo, la Comisión Parlamentaria se compromete a impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a participar activamente en la construcción de la agenda de desarrollo Post-2015.

23. Del mismo modo, la Comisión Parlamentaria plantea el desarrollo de las posibilidades de cooperación en materia de asuntos policiales y de seguridad en el ámbito de la Asociación Estratégica, como quedó establecido en el apartado 3.3 del Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica México-Unión Europea.

24. La Comisión Parlamentaria insta a fomentar las relaciones birregionales Unión Europea-América Latina y el Caribe específicamente en el marco de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT), esperando que las negociaciones y acuerdos realizados el pasado mes de enero en la ciudad de Santiago de Chile, se cumplan y que se mantenga el compromiso de fortalecer la cooperación birregional como instrumento principal de paz y equilibrio internacional en una asociación necesaria.

25. Las delegaciones del Congreso mexicano y del Parlamento Europeo consideran como uno de los compromisos más importantes realizados durante esta decimoquinta reunión el asegurar que los encuentros parlamentarios guían la resolución de los retos bilaterales. Sobre todo, expresan la necesidad de que estos foros lleven implícito el ejercicio de un control parlamentario efectivo que permita dar un mejor seguimiento a los acuerdos de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea para que, en lo posible, sean tomados en cuenta por el Consejo Conjunto y se les dé seguimiento en las reuniones del Comité Conjunto, propiciando además una interacción continua con las instancias de seguimiento y evaluación de la relación bilateral.

26. La Comisión Parlamentaria se felicita por los resultados de la reunión y la especial interacción con diversos sectores de la vida política y social de México y manifiesta su acuerdo para dotar de un mayor impulso a las reuniones parlamentarias bilaterales, en espera de la próxima reunión programada para el segundo semestre de 2013 en Europa.

27. Finalmente, esta Comisión Parlamentaria invita al Congreso mexicano y al Parlamento Europeo a impulsar e intensificar sus actividades en materia de evaluación de impacto y del valor añadido de la legislación que adopten, incluida la relacionada con la implementación del Acuerdo Global y la Asociación

Estratégica UE-México, por lo que propone la realización de un proyecto piloto conjunto de evaluación de impacto y valor añadido que pueda ser presentado y examinado en una próxima reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta.

Sen. Rabindranath Salazar Solorio Presidente Comisión Parlamentaria Mixta México / UE	Dip. Ricardo Cortés Lastra Presidente Comisión Parlamentaria Mixta México / UE

NOTAS INFORMATIVAS

➢ DOCUMENTO SOBRE LA XV REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO-UNIÓN EUROPEA

A la XV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, asiste una delegación del Parlamento Europeo, compuesta por 11 eurodiputados, que representan a las distintas familias políticas del Parlamento Europeo (Total 754). Una delegación del Congreso mexicano: En esta ocasión: 8 senadores y 6 diputados, de las distintas fuerzas políticas del país del 2 al 4 de mayo de 2013, en la Ciudad de México y en el estado de Morelos.

El Acuerdo Global México-Unión Europea tiene tres componentes: a) el Comercio, b) la Cooperación, y c) el Diálogo Político, con el propósito de dar seguimiento al Acuerdo Global se instituyó un Diálogo Político a nivel parlamentario.

Temas de la reunión:

Los temas de la agenda de la CPMUE-México obedecen a la coyuntura bilateral y varían de reunión en reunión, sin perjuicio de que existen temas de discusión a los que se les da continuidad. Entre ellos, se pueden encontrar los siguientes: derechos humanos, Estado de Derecho, intercambio comercial, cooperación científica y cultural, crisis económica, gestión fronteriza, combate al crimen organizado, desarrollo social, entre otros.

- Situación económica, política y social en México y en la Unión Europea
- Evaluación del Acuerdo global, a 15 años de su suscripción
- Economía verde y energías renovables
- Participación de la sociedad civil en México y la Unión Europea

- Además de las nuevas perspectivas en materia de cooperación entre la UE y México
- La reunión de la Comisión Parlamentaria México-Unión Europea es, sin duda, el foro parlamentario de mayor nivel en que participa el congreso mexicano.

A diferencia de otras reuniones parlamentarias, las reuniones parlamentarias México-Unión Europea tiene su fundamento en el propio Acuerdo Global, que es un acuerdo de los llamados de “cuarta generación”, porque además del comercio, implica mecanismos de cooperación reforzada y un diálogo político que incluye a los derechos humanos.

- El Acuerdo Global es el acuerdo más ambicioso y de mayor profundidad que haya suscrito nuestro país. Un ejemplo es el diálogo político parlamentario, que está incluido en Tratado con la Unión Europea. Lo que no sucede en los otros casos con que México mantiene relaciones comerciales.
- Es una reunión parlamentaria de carácter permanente, lo que implica que sus integrantes son inamovibles, para garantizar la seriedad y continuidad de los trabajos
- Desde el 2005 comenzó a trabajar la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea. Existe un Reglamento específico para su conformación y funcionamiento.
- 7 de los actuales jefes de Estado en la Unión Europea fueron eurodiputados, lo que habla del nivel de la contraparte mexicana y que exige, al Congreso mexicano estar a la altura de la reunión, tanto en lo que respecta a la preparación del evento, como a los temas, debates y conclusiones.
- En febrero pasado visitó nuestro país el Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, quien a partir de lo dispuesto en el Tratado de Lisboa tiene el rango protocolario entre un Jefes de Estado y un Jefe de Gobierno. Por ello fue recibido por el Presidente Peña Nieto y se le recibió en el Senado de la República en sesión solamente y brindó un mensaje desde el Pleno.

- La Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea constituye un mecanismo de interacción e interlocución bilateral y que tiene su base legal en la Declaración Conjunta sobre el diálogo político a nivel parlamentario, contenida en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, celebrado entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por un lado, y por los Estados Unidos Mexicanos, por el otro (Acuerdo Global), firmado el 8 de diciembre de 1997 y en vigor a partir del año 2000
- La Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea inició actividades en 2005, como un instrumento de control parlamentario, así como de seguimiento y evaluación de las relaciones entre México y la Unión Europea
- La CPMUE-México es un espacio parlamentario que permite mejorar las relaciones entre México y la UE a través del diálogo parlamentario, en los tres ejes temáticos del Acuerdo Global: comercio, cooperación y diálogo político.
- La CPMUE-México se ha reunido catorce veces, de manera alterna en México y en Europa, dos veces por año. La primera reunión tuvo lugar en septiembre de 2005, en Estrasburgo y la décimo cuarta reunión, también en Estrasburgo, en mayo de 2012.
- Existe una presidencia compartida de la CPMUE-México, entre el Presidente de la Delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con México, Diputado Ricardo Cortés Lastra y por el Presidente de la Delegación del Congreso mexicano, Senador Rabindranath Salazar Solorio. Esta presidencia es alterna, según el lugar de la reunión, ya sea ésta en Europa o en México, respectivamente[1].

[1] Senado de la República, Comunicación Social, Boletín de prensa 6772, Documento sobre la XV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, 29 de abril de 2013, [22 de abril de 2014], disponible en: http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/6772-documento-sobre-la-xv-reunion-de-la-comision-parlamentaria-mixta-mexico-union-europea.html

- **INAUGURAN XV REUNIÓN PARLAMENTARIA MÉXICO-UNIÓN EUROPEA**

Foto oficial de la XV Reunión Parlamentaria México-Unión Europea. Notimex

Legisladores de México y la Unión Europea inauguraron la XV Reunión Parlamentaria Mixta, a fin de reforzar los aspectos comerciales, económicos y culturales suscritos en el Acuerdo Global de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación

Notimex - En el acto, el senador Ernesto Cordero Arroyo, presidente del Senado de la República, dijo que ante los tiempos complejos que vive el mundo, los parlamentarios europeos y mexicanos comparten el reto de aprobar leyes que permitan dinamizar el crecimiento económico, fortalecer la democracia y construir "una nueva gobernanza global".

La economía global aún enfrenta "una situación muy difícil", afirmó al subrayar que en muchos países de la Unión Europea la reanudación del crecimiento y la generación de empleos es una demanda impostergable.

"Esto nos obliga a redoblar esfuerzos" para aprobar un marco jurídico que ayude a nuestras economías a abrir nuevas y mejores oportunidades", expuso el senador del Partido Acción Nacional (PAN).

"Confiamos en la recuperación de Europa y estamos dispuestos a trabajar con ustedes para contribuir a lograrlo", enfatizó en la Vieja Casona de Xicoténcalt.

Cordero Arroyo afirmó que tanto Europa como México saben que "la solución a la democracia es más democracia" y, en este sentido, nuestras sociedades exigen instituciones políticas más sensibles a sus demandas y más efectivas en la construcción de soluciones.

Ningún país, aseguró, puede decidir su destino en aislamiento y por eso es necesario que ante problemas globales se construyan soluciones globales en temas comunes como migración, medio ambiente, ciencia y tecnología, derechos humanos, comercio, cohesión, social, seguridad energética, crimen organizado y terrorismo.

Ricardo Cortés Lastra, copresidente de la Comisión Parlamentaria Mixta llamó a "avanzar en cuestiones como la reforma al sistema financiero internacional, revertir el proteccionismo comercial, el calentamiento global, la protección del medio ambiente, la lucha contra la pobreza y las desigualdades sociales".

Explicó que se requiere una renovada asociación que puede y debe impulsar avances contundentes en contra de los paraísos fiscales, la fuga de capitales, la regulación de fondos de alto riesgo y de las agencias de calificación o "la introducción de una tasa sobre las transacciones financieras a escala global".

"Hemos de definir, por tanto, nuevas orientaciones estratégicas, que en el marco de un nuevo instrumento de asociación -aún por definir-, promuevan los intereses

comunes de la Unión Europea, sus socios y la economías emergentes, frente al desafío de la pobreza, el hambre y la desigualdad".

A su vez, el senador Rabindranath Salazar Solorio, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa, y co-presidente de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, sostuvo que el proyecto comunitario europeo ha demostrado que es posible combinar el libre mercado y la preocupación por el nivel de vida de sus ciudadanos.

"La Unión Europea representa un espacio económico, comercial, cultural, de idiomas, tradiciones y costumbres que por medio de la política conviven en un mismo proyecto basado en la solidaridad", destacó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El senador Salazar Solorio destacó que a 15 años de la firma del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, ambas regiones han avanzado en los mecanismos de cooperación, diálogo político y defensa de derechos humanos, incluidos en el mismo.

Europa vive bajo la amenaza de una crisis económica que no tiene precedentes desde que concluyó la Segunda Guerra Mundial, aseveró, pero sigue siendo "referente en la protección a los Derechos Humanos, proyectos de energía renovable, protección a los consumidores y es el principal donante de ayuda al desarrollo en el mundo".

Sobre México explicó que pese al difícil contexto que atraviesa por la violencia del crimen, este país "es un mosaico de culturas que ha sabido resistir los embates de la crisis económica y que transita por la vía de los acuerdos democráticos, lo que ha permitido, como nunca antes, avanzar en el ámbito legislativo".

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, mencionó que la política debe tener como objetivo común el interés colectivo.

Aseguró que el inicio de los trabajos de la XV Edición de la Reunión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea se enmarca en el momento en que México tiene bases sólidas gracias al esfuerzo de su sociedad y el gobierno de querer cambiar. "Estamos en un momento en el que la estabilidad ya no es suficiente, ahora se requiere crecer".

El diputado Arroyo Vieyra habló ante los parlamentarios europeos del Pacto por México que firmaron los tres principales partidos políticos al iniciar el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

"El Pacto no es una ocurrencia sino el mérito de los actores de la política que entendemos que para que la sociedad se sienta representada y no reclame a su clase política, tenemos que brindarles resultados en la ley", sostuvo.

Arroyo Vieyra llamó a los partidos políticos mexicanos a brindarle al país los cambios que requiere. "Seríamos mezquinos, egoístas, cortoplacistas si no nos despojamos de cualquier complejo. Sólo así reivindicamos al Congreso y la sociedad se verá representada".[2]

[2] El Horizonte, La Verdad como es, Nacional, Inauguran XV Reunión Parlamentaria México Unión Europea, 2 de mayo de 2013, [04 de abril de 2014], disponible en: http://www.elhorizonte.mx/a/noticia/389241

Foto. Secretaría de Relaciones Exteriores, México

- **COMISIÓN PARLAMENTARIA MÉXICO-UE ANUNCIA LA RENOVACIÓN DEL ACUERDO GLOBAL**

Ciudad de México.- México es una economía emergente, con estabilidad financiera y la Unión Europea debe ser un socio estratégico para que el país sea una potencia en el futuro, expuso el presidente de la delegación mexicana en la XV Reunión Parlamentaria Mixta, el senador Rabindranath Salazar Solorio.

Ambos copresidentes de esta Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, anunciaron la renovación del Acuerdo Global entre esa comunidad de naciones y México para romper con las limitaciones de la economía mexicana e incrementar el intercambio comercial.

El eurodiputado Ricardo Cortés Lastra, el otro copresidente de este foro, destacó que la Unión Europea es el segundo socio comercial de México y, en ese sentido, se pretende establecer un acuerdo mucho más moderno, que no solo contenga elementos de cooperación en materia económica sino en otros campos para el futuro de las relaciones como derechos humanos, cultura, educación y participación ciudadana.

"Tenemos que intentar desde esta Comisión Parlamentaria Mixta lograr mecanismos para que algunas de las limitaciones por la lejanía entre México y la

Unión Europea se puedan salvar en el futuro a fin de que las políticas comerciales sean verdaderamente interesantes para los empresarios europeos y mexicanos", precisó.

Y el copresidente mexicano, el senador perredista Salazar Solorio resaltó que como parte de los encuentros entre parlamentarios europeos y mexicanos se logró un proyecto conjunto que ya está en marcha con el propósito de establecer un fondo de 18 millones de euros para financiar proyectos de exportación.

"La idea es que este proyecto sea mucho más ambicioso y pueda apoyar a alrededor de 3 mil 500 pequeñas y medianas empresas de todo el país".

México necesita diversificar su relación. Si bien es cierto que tenemos una muy fuerte relación en todos los ámbitos con Estados Unidos, con Canadá, también, "necesitamos diversificar nuestras relaciones, en la medida que podamos abrir canales de comunicación con los demás continentes. Obviamente la región latinoamericana es importante; la parte europea como nuestro segundo socio comercial y no descuidar la relación buena con Estados Unidos, muestra de ello la visita de Obama a nuestro país", dijo el senador Salazar Solorio.

Sostuvo que en la medida en que se estrechen las relaciones en todos sentidos, "podremos salir adelante como una potencia. Somos una economía en crecimiento; tenemos estabilidad y, lo que hace falta es aprender también de la parte científica, la transferencia, la capacitación de nuestra gente para el desarrollo de nuestras propias tecnologías".

En conferencia de prensa, el eurodiputado Cortés Lastra se refirió a la crisis y aclaró que no todos los países viven la misma situación. "Es decir, hay algunos países que viven una situación de crecimiento y otros una situación más complicada".

En todo caso, lo que sí estamos seguros es que al final, lo que son los valores y el discurso político de la UE volverá a estrechar sobre todo el concepto de la solidaridad que es fundamental para salir adelante.

Sin hablar de tiempos, dijo que espera que sea lo más breve posible, que las políticas de austeridad que no están funcionando en la Unión Europea, queden superadas. "Hay un gran número de estados miembros que empiezan a apostar por políticas de otro tipo".

Fue claro al decir que nadie se plantea en la Unión Europea que la solución no venga de Europa. "La solución solamente puede venir de Europa y solo puede venir de construir un proceso más integrador. Y la Europa que salga de esta crisis será una Europa mucho más fuerte, que además construye todo un sistema de acción exterior en el mundo", dijo Cortés Lastra.[3]

[3]Becerra, Bertha, Organización Editorial Mexicana, El Sol de México, Comisión Parlamentaria México-UE anuncia la renovación del Acuerdo Global, 3 de mayo de 2013, [08 de abril de 2014], disponible en: http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2970326.htm